



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AF - 2015
DEL PLIEGO 073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
MIGRACIONES.

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

Nº 00000618 -2014-MIGRACIONES

Lima, 30 DIC. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30281, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada Ley, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el inciso 1.2 del Artículo 1º de la misma; asignándole al **Pliego 073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES**, la suma ascendente a **S/. 71, 406,474.00 (SETENTA Y UN MILLONES Y CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego 073: Superintendencia Nacional de Migraciones durante el Año Fiscal 2015;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a nivel de Unidad Ejecutora para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2015;

Que, mediante Informe Nº 606-2014-MIGRACIONES-PP-PRESUPUESTO, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 073: Superintendencia Nacional de Migraciones, ha efectuado la propuesta de aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Año Fiscal 2015;

Con el visado de la Gerencia General, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con lo señalado en el Artículo 23º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; y el Oficio Circular Nº 008-2014-EF/50.03 de la Dirección General de Presupuesto Público;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 del **Pliego 073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES**, por Categoría de Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	En Nuevos Soles
5 Gastos Corrientes	64 553 426
6 Gastos de Capital	6 853 048
Total	S/. 71 406 474

El desagregado del Gasto, se presenta en el **Anexo 2** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y forma parte de la presente Resolución, cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento.

Artículo 2º.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015 del **Pliego 073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES**, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	36 912 272
Recursos Directamente Recaudados	34 494 202
Total	S/. 71 406 474

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al **Anexo 1** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución, cuyo detalle está a nivel de Pliego y específicas del ingreso por cada fuente de financiamiento.

Artículo 3º.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, para el Año Fiscal 2015, conforme se detalla en los **Anexos 3 y 4**, proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución, cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad.



Artículo 4°.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego 073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1° y 2° del presente dispositivo.



Artículo 5°.- Copia del presente dispositivo se presenta a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.



Edwin Ramon Salomino Vega
General DNP (r)
Superintendente Nacional
MIGRACIONES



SECTOR : 07 INTERIOR

PLIEGO : 073 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1						
1.3		34 494 202				34 494 202
1.3.1		27 422 843				27 422 843
1.3.1.1		28				28
1.3.1.9		28				28
1.3.1.9.1		28				28
1.3.1.9.1.2		28				28
1.3.2						
1.3.2.1		27 422 815				27 422 815
1.3.2.1.2		27 422 376				27 422 376
1.3.2.1.2.1		17 094 391				17 094 391
1.3.2.1.2.2		13 960 618				13 960 618
1.3.2.1.2.2.1		3 133 773				3 133 773
1.3.2.1.4		10 327 985				10 327 985
1.3.2.1.4.99		10 327 985				10 327 985
1.3.2.10		439				439
1.3.2.10.1		439				439
1.3.2.10.1.11		439				439
1.5						
1.5.2		7 071 359				7 071 359
1.5.2.1		7 064 767				7 064 767
1.5.2.1.1		7 064 767				7 064 767
1.5.2.1.1.4		5 813 133				5 813 133
1.5.2.1.1.6		1 251 634				1 251 634
1.5.5		6 592				6 592
1.5.5.1		6 592				6 592
1.5.5.1.4		6 592				6 592
1.5.5.1.4.99		6 592				6 592

TOTAL PLIEGO :

34 494 202

34 494 202



C. CANAHURE P.

LEY N° 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

AIR22A6C1

05/12/2014
08:10:58

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

PAGINA : 1

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
PLIEGO : 073 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONESCategoría de Gasto
Trans.Generica del Gasto

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC.	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	33 638 947	30 914 479				64 553 426
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200 000					200 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	33 288 947	30 914 479				64 203 426
2 5 OTROS GASTOS	150 000					150 000
6 GASTOS DE CAPITAL	3 273 325	3 579 723				6 853 048
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 273 325	3 579 723				6 853 048
TOTAL PLIEGO :	36 912 272	34 494 202				71 406 474



SECTOR : 07 INTERIOR
 PLIEGO : 073 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Categoría Presupuestal		Categoría de Gasto										TOTAL	
Programa Presupuestal		Trans. Genérica del Gasto											
Producto/Proyecto													
Actividades													
		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC.	RECURSOS DETERMINADOS	Y TRANSFERENCIAS						TOTAL	
ACCIONES CENTRALES													
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5 410 288	6 682 698										12 092 986
5	GASTOS CORRIENTES	570 919	180 095										751 014
2 3	BIENES Y SERVICIOS	504 919	180 095										685 014
6	GASTOS DE CAPITAL	504 919	180 095										685 014
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66 000											66 000
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	66 000											66 000
5	GASTOS CORRIENTES	781 530	182 320										963 850
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	781 530	182 320										963 850
2 3	BIENES Y SERVICIOS	200 000											200 000
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	581 530	182 320										763 850
5	GASTOS CORRIENTES	2 808 340	5 822 887										8 631 227
2 3	BIENES Y SERVICIOS	2 808 340	3 968 373										6 776 713
2 5	OTROS GASTOS	2 669 348	3 968 373										6 637 721
6	GASTOS DE CAPITAL	138 992											138 992
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 854 514										1 854 514
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		1 854 514										1 854 514
5	GASTOS CORRIENTES	403 930	101 084										505 014
2 3	BIENES Y SERVICIOS	403 930	101 084										505 014
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	403 930	101 084										505 014
5	GASTOS CORRIENTES	370 839	251 453										622 292
2 3	BIENES Y SERVICIOS	370 839	251 453										622 292
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	370 839	251 453										622 292
5	GASTOS CORRIENTES	474 730	144 859										619 589
2 3	BIENES Y SERVICIOS	474 730	144 859										619 589
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS													
5005375	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	474 730	144 859										619 589
5	GASTOS CORRIENTES	31 501 984	27 811 504										59 313 488
2 3	BIENES Y SERVICIOS	6 375 325	1 810 609										8 185 934
6	GASTOS DE CAPITAL	3 168 000	85 400										3 253 400
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 168 000	85 400										3 253 400
5005376	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS	3 207 325	1 725 209										4 932 534
5	GASTOS CORRIENTES	3 207 325	1 725 209										4 932 534
2 3	BIENES Y SERVICIOS	24 895 894	25 847 733										50 743 627
2 5	OTROS GASTOS	24 895 894	25 847 733										50 743 627
5005377	GESTION DE LA POLITICA MIGRATORIA	24 895 894	25 847 733										50 743 627
5	GASTOS CORRIENTES	24 894 886	25 847 733										50 732 619
2 3	BIENES Y SERVICIOS	11 008											11 008
2 5	OTROS GASTOS	230 765	153 162										383 927
ACCIONES CENTRALES													
5	GASTOS CORRIENTES	230 765	153 162										383 927



LEY N° 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

AIR22A6C

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

PAGINA : 2

05/12/2014

08:05:14

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR

PLIEGO : 073 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Trans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						31 501 984	27 811 504				59 313 488
5005377	GESTION DE LA POLITICA MIGRATORIA					230 765	153 162				383 927
5	GASTOS CORRIENTES					230 765	153 162				383 927
2 3	BIENES Y SERVICIOS					230 765	153 162				383 927
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :						36 912 272	34 494 202				71 406 474

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5	GASTOS CORRIENTES	33 638 947	30 914 479			64 553 426
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200 000				200 000
3	BIENES Y SERVICIOS	33 288 947	30 914 479			64 203 426
5	OTROS GASTOS	150 000				150 000
6	GASTOS DE CAPITAL	3 273 325	3 579 723			6 853 048
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 273 325	3 579 723			6 853 048
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		36 912 272	34 494 202			71 406 474



 MEF



SECTOR 07 INTERIOR
PLIEGO 073 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
EJECUTORA 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			12 092 986
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	751 014
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	963 850
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	8 631 227
	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	505 014
	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	622 292
	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	619 589
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			59 313 488
	5005375	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA	8 185 934
	5005376	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS	50 743 627
	5005377	GESTION DE LA POLITICA MIGRATORIA	383 927
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			71 406 474
TOTAL PLIEGO			71 406 474



SECTOR07 INTERIOR

PLIEGO073 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

EJECUTORA001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

FUNCIÓNDIVISIÓN FUNCIONALGRUPO FUNCIONAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			71 406 474
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			751 014
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			751 014
006 GESTION			11 341 972
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR			963 850
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO			9 136 241
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			622 292
0012 CONTROL INTERNO			619 589
014 ORDEN INTERNO			59 313 488
0029 CONTROL MIGRATORIO			59 313 488
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			71 406 474
TOTAL PLIEGO			71 406 474

